

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INVERSIONISTA MABIS S.A., CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 09:30 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **INVERSIONISTA MABIS S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios: señor Hernán Cordovéz Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 53.289 acciones y Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 53.289 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 106.578,00 Dólares)**, dividido en CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de socios sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2012
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2012
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2012
4. Conocer y resolver sobre el estado de la cuenta de perdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2012
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

Preside la sesión el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Hernan Cordovez Davalos, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente ordena se entre a conocer el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se de lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de ser conocido y analizado por la sala es aprobado por unanimidad.

El Presidente ordena tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente General, luego de lo cual el señor Hernan Cordovez, da una explicación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Hernan Cordovez Davalos no votó por su calidad de Gerente General.

El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General explica el contenido del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre el punto a tratar, procede a aprobarlos con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Hernan Cordovez no votó por su calidad de Gerente General.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que el Presidente solicita a el Gerente General informe sobre este punto, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON 12/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.166,12 Dólares). La junta luego de conocer estos valores, resuelve de manera unánime dejarlos en la cuenta de Patrimonio. El 15% de la participación de trabajadores, esto es TRES MIL VEINTICUATRO CON 92/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 3.024,92 Dólares), se ordena su reparto.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisaria a la Ing. Gisela Ronquillo S.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 11h45 minutos. F) Mariano Fernando Ortega, Presidente-Accionista, y F) Hernán Cordovéz Dávalos, Gerente General-Accionista.

LO CERTIFI CO.-

  
**HERNAN CORDOVEZ DAVALOS**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INVERSIONISTA MABIS S.A., CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 09:30 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **INVERSIONISTA MABIS S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios: señor Hernán Cordovéz Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 53.289 acciones y Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 53.289 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 106.578,00 Dólares)**, dividido en CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de socios sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

6. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2012
7. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2012
8. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2012
9. Conocer y resolver sobre el estado de la cuenta de perdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2012
10. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

Preside la sesión el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Hernan Cordovez Dávalos, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente ordena se entre a conocer el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se de lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de ser conocido y analizado por la sala es aprobado por unanimidad.

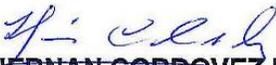
El Presidente ordena tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente General, luego de lo cual el señor Hernan Cordovez, da una explicación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Hernan Cordovez Dávalos no votó por su calidad de Gerente General.

El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General explica el contenido del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre el punto a tratar, procede a aprobarlos con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Hernan Cordovez no votó por su calidad de Gerente General.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que el Presidente solicita a el Gerente General informe sobre este punto, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON 12/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.166,12 Dólares). La junta luego de conocer estos valores, resuelve de manera unánime dejarlos en la cuenta de Patrimonio. El 15% de la participación de trabajadores, esto es TRES MIL VEINTICUATRO CON 92/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 3.024,92 Dólares), se ordena su reparto.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisaria a la Ing. Gisela Ronquillo S.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluída la sesión y se levanta a las 11h45 minutos.

  
**HERNAN CORDOVEZ DAVALOS**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
**FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE LA  
COMPAÑÍA INVERSIONISTA MABIS S.A., CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL  
DEL 2013.**

HERNAN CORDOVEZ DAVALOS, por sus propios derechos, como propietario de 53.289 acciones de un dólar, cada una.

MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, por sus propios derechos, como propietario de 53.289 acciones de un dólar, cada una.

  
**FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**HERNAN CORDOVEZ DAVALOS**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**









